



**ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA
ASISTENCIA EN EL CAMPO DE LA
CONSULTORÍA TÉCNICA.**

ENERO DE 2021



1. ANTECEDENTES.

La legislación aplicable a la actividad industrial es amplia, compleja y a veces difícil de entender. Además, es una legislación en continuo cambio, lo cual complica en ocasiones su correcta aplicación.

Obligaciones en el ámbito de la Seguridad laboral e Industrial, referida a productos e instalaciones, requisitos medioambientales referidos a cada actividad, cualificación de trabajadores, etc., son actividades transversales a la de producción, y que todas las empresas deben cumplir.

Es por tanto, objeto de este Acuerdo, colaborar con las empresas asociadas a AED-DEE en el cumplimiento de todos los requisitos normativos aplicables en estos ámbitos.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.

Se ofrece, para cada empresa asociada:

Auditoría de situación de cada empresa en materia de cumplimiento normativo de Seguridad Industrial y Laboral, y de Medio Ambiente. Para ello,

1. Se remitirán cuestionarios específicos para realizar un autodiagnóstico por parte del personal responsable de dichas actividades.
2. A petición de la empresa, se realizará una visita de campo para auditar en campo y realizar una revisión documental de los registros que evidencian el cumplimiento normativo.
3. En aquellos casos en los que la empresa requiera alguna actuación, DenboGestión realizará la consultoría y asesoramiento necesarios en la actividad.
4. Para cada empresa, una vez verificados los requisitos normativos, se emitirá un certificado que evidencie el cumplimiento.

Consultoría Técnica en Seguridad en Máquinas y equipos de Trabajo: marcado CE de Equipos y adecuación al RD 1215/97.

Auditorías reglamentarias de PRL para empresas con Servicios de prevención propios.

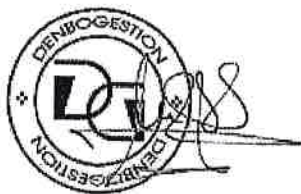
- Consultoría, Auditoría y formación en de sistemas de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en base a las normas ISO 9001, 14001 y 45001.
- Consultoría, Auditoría y formación en de sistemas de gestión de Calidad para el sector automoción, IATF.
- Consultoría y auditoría en el ámbito de la Protección de Datos de carácter personal en relación con el Reglamento UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018.
- Consultoría en Organización Industrial: optimización de la producción, Suply Chain, etc.

Y un largo abanico de acciones que nos puedes consultar.

Como aportación adicional a la prestación del Servicio en materia de Seguridad en Maquinas a las empresas asociadas a DEE-AED, *DenboGestión*, conocedora de las características del sector y del funcionamiento de la asociación, propone la realización de diversas actividades adicionales como valor añadido, como son:

-Por una parte, y como apoyo a la gestión de la Asociación, participaremos en la concienciación de los asociados en la materia objeto del acuerdo, mediante publicaciones en los boletines sectoriales, en la redacción de informes de actividad, en la participación en jornadas técnicas que se organicen, etc.

-En este ánimo de colaboración activa, desde *DenboGestión* atenderemos a cuantas consultas, dudas, etc. surjan tanto por parte de las empresas asociadas como por parte de la propia Asociación en materia de consultoría técnica.



Conforme cliente:

Fdo. María Bas
DenboGestión
22 de enero de 2021

